



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

MC. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

MC. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

MC. Óscar Adrián López Beltrán
Secretario de Finanzas.

MC. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

MC. Juan E. Valenzuela Acosta
Secretario de Formación Sindical

Dr. Ramón E. Mendoza Baldenebro
Secretario de Deportes.

Dra. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Lic. Miguel Ángel Álvarez Castro
Secretario de Prestaciones Sociales.

Dr. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Estero Arenitas No. 3146
Fracc. Pradera Dorada.

Culiacán, Sin.

Secretaría: Transparencia

No. De Oficio: 0061/01.007.2024

Asunto: Respuesta

Guasave, Sinaloa, a 15 de julio de 2024.

A QUIEN CORRESPONDA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con folio 253004800001924 donde indica:

- *Solicito los nombramientos otorgados por el secretario general a los secretarios de finanzas, secretario de deportes, secretario de formación sindical, secretario de prestaciones sociales, que fueron las que se llevaron a cabo para el cambio de directiva en el mes de marzo de 2024, en las unidades regionales de Guasave, Guamúchil y Culiacán.*
- *Asimismo se solicita el dictamen emitido del Centro Federal y Registro Laboral donde avala y acredita estos cambios de la directiva, llevados acabo en este año 2024.*

En relación con el punto no. 1, le anexo la información solicitada. Con relación al punto No. 2. se envía acta del Comité de Transparencia, donde dictamina información inexistente.

Atentamente

"Por la Unidad y la Defensa de Derechos de los Trabajadores"


Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

MC. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

MC. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

MC. Óscar Adrián López Beltrán
Secretario de Finanzas.

MC. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

MC. Juan E. Valenzuela Acosta
Secretario de Formación Sindical

Dr. Ramón E. Mendoza Baldenebro
Secretario de Deportes.

Dra. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Lic. Miguel Ángel Álvarez Castro
Secretario de Prestaciones Sociales.

Dr. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Estero Arenitas No. 3146
Fracc. Pradera Dorada.

Culiacán, Sin.

Secretaría: General
No. de oficio: 0080/07.001.2024
Asunto: Solicitud de Información

Guasave, Sinaloa, a 11 de julio de 2024.

Comité de transparencia
Sindicato Único de Trabajadores Académicos
y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente
Presente:

En atención a la solicitud No. 253004800001924, donde solicita:

1. Los nombramientos otorgados por el secretario general a los secretarios de finanzas, secretario de deportes, secretario de formación sindical, secretario de prestaciones sociales, que fueron las que se llevaron a cabo para el cambio de directiva en el mes de marzo de 2024, en las unidades regionales de Guasave, Guamúchil y Culiacán.
2. Asimismo, se solicita el dictamen emitido del Centro Federal y Registro Laboral donde avala y acredita estos cambios de la directiva, llevados a cabo en este año 2024.

Tengo a bien informarle que con relación al punto No. 1, si tenemos evidencia de los nombramientos emitidos que validan a los nuevos secretarios en funciones, los cuales fueron electos de manera democrática en cada una de las Unidades Regionales.

Con relación al punto No. 2 y cumpliendo con los lineamientos establecidos, de que dichos nombramientos deben ser avalados por el Centro Federal y Registro Laboral, el pasado mes de abril llevamos a cabo la solicitud correspondiente (Se anexa solicitud), sin embargo, dicho organismo federal no emitió un dictamen favorable de dicha solicitud, por lo que le solicito:

UNICO:

- Declare el punto No 2. como información INEXISTENTE.

Por su atención muchas gracias.

“Por la Unidad y la Defensa de Derechos de los Trabajadores”


Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General

C.c.p. Archivo. -



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

M.C. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

M.C. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

M.C. Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

M.C. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Dr. Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical.

Dr. Víctor Javier López García
Secretario de Deportes.

M.C. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

M.C. Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

M.C. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Secretaría: General
Oficio No. 0047/04.001.2024
Asunto: Nombramiento

Culiacán, Sinaloa, a 19 de Abril 2024.

MC. Óscar Adrián López Beltrán
Presente.-

Me permito comunicar a Usted que he tenido a bien oficializar el nombramiento de **SECRETARIO DE FINANZAS** del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), cargo que deberá desempeñar a partir de la toma de protesta correspondiente, en los términos de la Fracción I del Artículo 31 de los Estatutos Internos de esta agrupación sindical.

Atentamente

"Por la Unidad y la Defensa de Derechos de los Trabajadores"

RECIBÍ
19-04-2024

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.



C.c.p.- Archivo

Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

M.C. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

M.C. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

M.C. Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

M.C. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Dr. Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical.

Dr. Víctor Javier López García
Secretario de Deportes.

M.C. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

M.C. Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

M.C. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Secretaría: General

Oficio No. 0050/04.001.2024

Asunto: Nombramiento

Culiacán, Sinaloa, a 19 de Abril 2024.

Dr. Ramón Ernesto Mendoza Baldenebro
Presente.-

Me permito comunicar a Usted que he tenido a bien oficializar el nombramiento de **SECRETARIO DE DEPORTES** del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), cargo que deberá desempeñar a partir de la toma de protesta correspondiente, en los términos de la Fracción I del Artículo 31 de los Estatutos Internos de esta agrupación sindical.

Atentamente

"Por la Unidad y la Defensa de Derechos de los Trabajadores"

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.



Recibí
19/Abril/24
[Handwritten signature]



C.c.p.- Archivo

Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

M.C. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

M.C. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

M.C. Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

M.C. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Dr. Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical.

Dr. Víctor Javier López García
Secretario de Deportes.

M.C. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

M.C. Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

M.C. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Secretaría: General

Oficio No. 0048/04.001.2024

Asunto: Nombramiento

Culiacán, Sinaloa, a 19 de Abril 2024.

MC. Juan Erasmo Valenzuela Acosta
Presente.-

Me permito comunicar a Usted que he tenido a bien oficializar el nombramiento de **SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL** del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), cargo que deberá desempeñar a partir de la toma de protesta correspondiente, en los términos de la Fracción I del Artículo 31 de los Estatutos Internos de esta agrupación sindical.

Atentamente

"Por la Unidad y la Defensa de Derechos de los Trabajadores"

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

*Recibí
Juan E. Valenzuela A.*

C.c.p.- Archivo

Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

M.C. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

M.C. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

M.C. Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

M.C. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Dr. Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical.

Dr. Víctor Javier López García
Secretario de Deportes.

M.C. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

M.C. Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

M.C. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Secretaría: General
Oficio No. 0049/04.001.2024
Asunto: Nombramiento

Culiacán, Sinaloa, a 19 de Abril 2024.

MC. Miguel Ángel Álvarez Castro
Presente.-

Me permito comunicar a Usted que he tenido a bien oficializar el nombramiento de **SECRETARIO DE PRESTACIONES SOCIALES** del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), cargo que deberá desempeñar a partir de la toma de protesta correspondiente, en los términos de la Fracción I del Artículo 31 de los Estatutos Internos de esta agrupación sindical.

Atentamente

"Por la Unidad y la Defensa de Derechos de los Trabajadores"

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.



Recibi 19/04/24
Miguel A. Álvarez Castro



C.c.p.- Archivo

Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

MC. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

MC. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

MC. Óscar Adrián López Beltrán
Secretario de Finanzas.

MC. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

MC. Juan E. Valenzuela Acosta
Secretario de Formación Sindical

Dr. Ramón E. Mendoza Baldenebro
Secretario de Deportes.

Dra. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Lic. Miguel Ángel Álvarez Castro
Secretario de Prestaciones Sociales.

Dr. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Estero Arenitas No. 3146
Fracc. Pradera Dorada.

Culiacán, Sin.

Secretaría: Comité de Transparencia
No. De Oficio: 0008/07.001.2024
Asunto: Resolución

Culiacán, Sinaloa. Resolución del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), correspondiente al 15 de julio de 2024.

Este Comité de Transparencia del citado Sujeto Obligado en el párrafo anterior, integrado de acuerdo a lo previsto por el artículo 22 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (LTAIPES), por las CC. M.C. Anabel Medina Borbolla, Presidenta; Dra. Xiao Yourende Rosario Flores Cristin, Secretaria y M.C. Nayeli Avilés Rodelo, Vocal, de conformidad con los dispuesto por el artículo 66, fracción II de la LTAIPES, emite la siguiente resolución:

I. ANTECEDENTES

Solicitud de información. El pasado cinco de julio del dos mil veinticuatro se recibió una solicitud de información mediante comunicación electrónica, la cual fue ingresada la Plataforma Nacional de Transparencia el día siguiente y quedó registrada bajo el folio 253004800001924. En la referida solicitud se requirió:

- Los nombramientos otorgados por el secretario general a los secretarios de finanzas, secretario de deportes, secretario de formación sindical, secretario de prestaciones sociales, que fueron las que se llevaron a cabo para el cambio de directiva en el mes de marzo de 2024, en las unidades regionales de Guasave, Guamúchil y Culiacán.
- Asimismo se solicita el dictamen emitido del Centro Federal y Registro Laboral donde avala y acredita estos cambios de la directiva, llevados a cabo en este año 2024.

De acuerdo al estudio y análisis de la respuesta que hizo llegar la secretaría competente de la Unidad de Transparencia, se propone que se someta a consideración de este órgano colegiado, la INEXISTENCIA de la información, en apego a lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, en relación con el 142 y 143 de la LTAIPES.

Recibiendo el oficio antes citado, este Comité de Transparencia lo integró al expediente en el que se actúa, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

MC. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

MC. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

MC. Óscar Adrián López Beltrán
Secretario de Finanzas.

MC. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

MC. Juan E. Valenzuela Acosta
Secretario de Formación Sindical

Dr. Ramón E. Mendoza Baldenebro
Secretario de Deportes.

Dra. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Lic. Miguel Ángel Álvarez Castro
Secretario de Prestaciones Sociales.

Dr. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Estero Arenitas No. 3146
Fracc. Pradera Dorada.

Culiacán, Sin.

Secretaría: Comité de Transparencia
No. De Oficio: 0008/07.001.2024
Asunto: Resolución

II. CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. Analizada la solicitud y la información presentada por la secretaría, en lo referente al documento emitido por el Centro Federal y Registro Laboral donde avala y acredita estos cambios de la directiva, llevados a cabo en este año 2024, podemos señalar que, efectivamente el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO) realizó esta la gestión ante este organismo, sin embargo, la resolución no acreditó dicha solicitud; por lo que este Comité considera que, al no existir el documento tal y como lo indica la solicitud (que avala y acredita) es procedente la clasificación de **INEXISTENCIA** del documento solicitado.

SEGUNDO. Por lo anterior y en términos de lo dispuesto en los artículos 17 segundo párrafo, 66 fracción II, 142 fracción II y III, y el 143 de la LTAIPES, resulta confirmar por unanimidad la declaración de **INEXISTENCIA** de la información de la solicitud con folio 253004800001924.

III. RESOLUCIÓN


Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

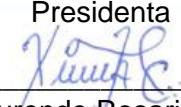
PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud, respecto de la información a que se hace referencia.


SEGUNDO. Se confirma por unanimidad la declaración de **INEXISTENCIA**.

TERCERO. NOTIFÍQUESE al Recurrente la presente resolución, mediante el Sistema de Comunicación con los sujetos obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), con fecha 15 de julio de 2024.


M.C. Anabel Medina Borbolla
Presidenta


M.C. Xiao Yourende Rosario Flores Cristin
Secretaria


M.C. Nayeli Avilés Rodelo
Vocal.